

INFORME TÉCNICO

Santiago 15 de enero de 2020

IDENTIFICACIÓN



Nº OBJETO: 2018.3.1115

NOMBRE COMUN: Cesto.

TITULO: Gaiíchim.

CULTURA: Yàmana

COLECCIÓN: Etnográfica. Martín Gusinde.

CRONOLOGÍA: 1920

LUGAR: Canal Beagle, Región de Magallanes y Antártica Chilena.

ÉPOCA: Siglo XX

MATERIAL: Fibra vegetal.

OTRO N°: 5396 MHN

ANCHO MAYOR: 20,5 cm.

ALTO MAYOR: 21,7 cm.

ALTO DEL BORDE: cm.

DIÁMETRO MAYOR BOCA: cm.

DIÁMETRO MENOR BOCA: cm.

PESO: gramos.

ANTECEDENTES

Cesto colectado por el sacerdote Martín Gusinde durante su estadía en Magallanes durante el año 1920. El elemento fue posteriormente integrado a la colección del Museo Histórico Nacional con el N° 4396 MHN y en el año 1995 es traspasado a la colección del Museo Nacional de Historia Natural mediante Resolución Exenta N° 137 del Consejo de Monumentos Nacionales, del 08 mayo de 1995. Desde esa fecha ha permanecido en el depósito de colecciones del Área de Antropología como parte de la Colección Gusinde.

El cesto es un fiel reflejo de la técnica constructiva en fibra vegetal de los Yámana. Este bien mueble está ingresado en la colección Etnográfica del Área de Antropología, con el número 2018.3.1115, lo que lo convierte en Monumento Nacional. (Ley N° 17.288, art. 1°).

DIAGNÓSTICO GENERAL

El cesto fue confeccionado por artesanos Yámana en el año 1920, como una forma de dejar un testimonio material de antiguas técnicas de manufactura de este grupo cultural, que en esa fecha ya se veía amenazado.

Está elaborado íntegramente en fibra vegetal entrelazada en un tejido que no es compacto y poco resistente. Se evidencian el empleo de una fibra vegetal gruesa de sección circular que actúa como estructura principal en el borde del cesto, la que es cubierta por otra más delgada con la que se realiza el tejido propiamente tal, generando una forma globular.

Su fabricación se inicia en la zona basal y va ensanchándose hacia los lados para luego generar una pared redondeada que se abre ligeramente en una boca ancha. En este borde se han agregado un asa de fibra vegetal delgada compuesta de tres secciones unidas por su parte central.

El estado de conservación del cesto es regular, evidenciando deformaciones, aplanamiento de la base y algunos elementos perdidos. La fibra es poco flexible y no muy resistente, con alteraciones originadas por resecamiento y factores antrópicos. La superficie interior del cesto se encuentra cubierta por una capa de lo que podría haber sido polvo en suspensión que fue depositado a lo largo de los años. Dicha capa nunca ha sido removida debido a que se ha

optado por realizar sólo limpieza en seco durante el trabajo de mantención de estas colecciones de importancia etnográfica. El objeto ha sido también permanentemente conservado en caja de conservación, en la que se ha empleado material inerte. Evitando de esta forma su interacción con temperatura y humedad fluctuante. De igual forma se ha evitado todo contacto con la luz directa del sol o de fuentes lumínicas artificiales que emitan altos rangos de radiación UV o IR. Así también la caja de conservación está dotada de un recipiente con material insecticida para evitar proliferación de éstos.



Deformación de las paredes y aplanamiento de lavase del cesto.

CONSIDERACIONES PARA SU CONSERVACIÓN

En caso de ser expuesto, se deberá procurar realizar aseos periódicos mediante aspirado controlado de las superficies, evitando cualquier aplicación de humedad.

Evitar la incidencia de rayos de luz directa del sol sobre su superficie, para este fin se puede dotar de filtros UV e IR a los cristales de las vitrinas y a los

ventanales de la sala. Considerando que la vida útil de un film UV no supera los tres años de uso, por lo que debe ser reemplazado permanentemente.

La luz artificial debe ser del tipo LED, que no emite radiación dañina ni calor. Debe evitarse el uso de luces artificiales del tipo dicroico que emiten calor, como así también el empleo de tubos fluorescentes que emiten altos niveles de luz UV.

Se debe contar con un buen sistema de ventilación filtrada en el espacio destinado a exhibición o depósito. El empleo de sistemas de aire acondicionado y/o calefacción ocasionan cambios bruscos de temperatura y humedad relativa, los que en forma acumulativa podrían generar fisuras o grietas en el material.

Se deben considerar fumigaciones periódicas del entorno, evitando el contacto directo del objeto con cualquier producto químico.

Para el montaje museográfico se debe evitar elementos metálicos o adhesivos en contacto directo con la superficie del objeto.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Detalle de faltantes en el borde.



Deformación del borde.



Detalle de deterioro presente en el borde.

Guillermo Castillo M.
Conservador
Museo Nacional de Historia Natural